

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el dia 15 de Marzo de 1880

Fundador: Francisco Rueda López

Año LVIII

Nº 18.346

25 céntimos 75 cts.

SUBScripciones
(PAGO ADELANTADO EN LA ADMINISTRACIÓN)

Almería, un mes	1.50 pesetas
Provincia, un trimestre	5
Extranjero	10

ALMERIA

Viernes 19 de Octubre de 1917

CONDICIONES DE PUBLICACION

Se inscribe en esta administración, Reyes Católicos, 26 y 28
Los anuncios se reciben de 8 de la mañana a 6 de la tarde.
ANUNCIOS: 40 céntimos de pesta línea en primera plana
20 en tercera y 10 en cuarta; para los suscriptores la mitad.

Número suelto 5 cts

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES do ALMERIA A LA ARGENTINA

El magnífico vapor

BALMES

de los SRES. PINELLOS, IZQUERDO Y COMPAÑIA, de Cádiz, saldrá el dia 27 de octubre y tomará

carga y pasajeros para los puertos de

Santos, Montevideo y Buenos Aires

Los cargadores avisarán cuanto antes las cabidas que hablan de necesitar a su consignatario

Luis Gay, Puerta de Purchena 4.—Almeria

Compañía Transatlántica de Barcelona

ANTES A. LOPEZ Y COMPAÑIA

Vapores correos españoles.

Para New-York, H. Baja y Veracruz, con escasas en Málaga y

Cádiz, saldrá de este puerto el dia 27 del octubre el vapor

MONTEVIDEO

admitiendo pasaje para dichos puntos.

Para más informes, dirigirse en Almeria a la Agencia de la Compa-

nia Transatlántica, General Segura 2 bajos.

BICICLETAS

inglesas, nu
Motocicl
Acc

Guillermo Herrera

Almeria

NUM
Sociedad Anónima
SEGURIDAD PARA LA
INFORMARÁN, Sres

Serrín de corcho

SE V
De la fábrica de los Sres.
Despacho: Eg

LOS DUEVOS arbitrio

Hemos convenido todos, en q
fué grave error el suprimir los c
sumos; hemos convenido tambi
en q los sustituyentes heran
una verdadera calamidad, por
ni han predecido lo q de si
se esperaba, ni han beneficiado
vecindario, ni han dado al Ayun
miento los ingresos q antes
nian, haciéndoles perder una v
languida y mezquida, y hemos ci
vizado, por último, en q este
tado de cosas deba modificarse,
perdemos seriamente en defender
los intereses del vecindario, al pa
que defendemos los del Ayunta
miento.

Y estando conformes todos en
estas premisas, lo natural es q
también lo estuviéramos en las con
secuencias q de ellos se deducen.

La primera, ha sido el hacer una
tarifa de arbitrios con la cual se
pudieran suprimir las peticiones, el
inquilino y el reparto vecinal.

La tarifa, se ha hecho por terce
ra vez por el Ayuntamiento, y
cuando esperábamos q todos la
aplaudieran y apoyaran, de todos
lados surge la protesta, por ser
más aquella más? Pues vamos

a ello sin pasión, sin prejuicio, sin
animosidad. Que los concejales ce
dan en lo q sea racional y los
asociados concedan lo q tam
bién lo sea y que lleguemos al fin,

1.50 pesetas

ALMERIA

Viernes 19 de Octubre de 1917

CONDICIONES DE PUBLICACION

Se inscribe en esta administración, Reyes Católicos, 26 y 28
Los anuncios se reciben de 8 de la mañana a 6 de la tarde.
ANUNCIOS: 40 céntimos de pesta línea en primera plana
20 en tercera y 10 en cuarta; para los suscriptores la mitad.

Número suelto 5 cts

10

padecen de retorcismo. Y nosotros deberán con toda su alma servir
que haciendo eco de los consejos de esos señores graves ver
sados en conocimientos de la vida pública extranjera que a cada rato nos aplastan diciendo q no
nos campamento rebosante de su
felicidad: «En Inglaterra, no pasa
nada; en Alemania no ocurrirá
lo otro»; muchas veces gritamos
echarándonos con nuestros ediles: «¡Monos retorcidos y más admi
nistración!

Pues, señores, vaya una plana
... Ahora resulta q los ediles
de la vetusta Nuremberg —y
suponemos q Nuremberg no se
rá un caso aislado en Alemania—
 pierden el tiempo, charlando por
los cedros, como cualquier hijo de
latino;

Menos mal q el alcalde de
aquellos históricas ciudad germana,
cuando tarde, encontró el remedio
para acabar con la charlatanería.
Y por eso le llamamos borbón al
comienzo de esas líneas. El car
bón escasea en Nuremberg, o q
no tiene nada de extraño. ¡Si es

caso en Madrid y en todos los
«Madritas» en pequeño, q se
llaman provincias españolas! Y
el grito de q acabó el carbón, el
mencionado alcalde tema el acuer
do de q cada concejal, durante

todo el invierno, no pueda hablar
en las sesiones más de cinco mi
nutes, a fin de q aquellas sean
 cortas y se ahorre combustible.

Así, seguramente, morirá la ber
borrea en Nuremberg. Y esto consti
tuye un dato histórico de gran
trascendencia, q brindamos a
los efectos consiguientes. Aun desconocen
de q muchos al dejar de ser era
dores, quedarán convertidos en ce
ros a la izquierda.

EN MACAEL

Joven que robó su madre

Comunican del pueblo de Ma
cael, haberse cometido un robo
de 550 pesetas en billetes del Ban
co de España, que guardaba en
su casa Estrella Liria.

Se le dió conocimiento a la
Guardia civil y esta comenzó en
seguida a realizar trabajos para
el descubrimiento de los autores,
por cierto con gran fortuna.

Interrogado el hijo de la reboda,
que se llama Francisco Aguilera
Liria, de 17 años, recayeron sos
pechas sobre este, a cual por fin
confesó el delito, diciendo q lo
había realizado en unión de Joa
quín Ortiz Pérez, de 20 años, da
oficio carpintero.

Los dos jóvenes declararon q
aprovechando la ausencia de la
Estrella Liria, escalaron una pa
red del corral de la caca q daba
al campo y descorriendo el cerro
q comunica a las habitacio
nes, violaron con un cincel la
tapa del arca donde se guardaba
el dinero.

Este lo partieron entre ambas,
gastándole en diferentes vicios
durante tres días. Les dos han si
do entregados al Juzgado e ingre
sados en la cárcel.

CURSO

Faltan agricultores

Tememos de una revista ex
tranjera lo siguiente:

«Lo primero q debe hacer ca
da hombre y cada nación es sem
brar una huerta. No me hablen
a mí de libertad y otros cuento
s. En el país escasean tanto los ci
jones. No comprendo la democ
acia sin legumbres ni frutas». En
un país donde no hay «pan ni
manteca», solo puedo compren
der al salvador de caminos. So
lo es libre el hombre q maneja
el «chache», y el «carajo», los de
más son esclavos de las «tor
illas».

Sí, lo primero q hizo el Señor
en el Oriente de Edén fué una
huerta. El supo muy bien lo q
hiciera; y cada hombre honrado y
cada gobernante honrado, sin dis
tinción de religiones ni partidos,

sabio pedagogo don Andrés Man
jón, tuvo lugar en el hermoso y
amplio local q, destinado a la
enseñanza de niños, cuenta el per
muto concepto, digno Círculo
Católico de Obreros. Con tal mo
tivo, los socios del mismo, los in
dividuos del Patronato de la Es
cuela del Ave María; las Asoci
aciones, Conferencias de Señoras
y de Caballeros de San Vicente de
Paul y otras numerosas personas
amantes de la cultura y del desar
rollo intelectual de este pueblo,
congregaronse en la extensa sala,
el objeto de solemnizar con su pre
sencia un acto q entraña impor
tancia suma y de reconocida trans
cendencia.

Era las cuatro de la tarde, la ho
ta se había ido; pero mucho antes,
con bastante anticipación ya ocupa
ban los sacerdotes y el patio de
entrada del edificio, en grata y or
denada confusión de círculos, una
compañía multitud q iba paso
a los invitados del acto, baile que,
con prendidos de gala, fué ocupan
do, poco a poco, los numerosos
bancos, dispuestos al efecto.

Llegados los señores organiza
dores de la fiesta y colocados en
sus correspondientes sillas, en la
presidencia, las comisiones res
pectivas, con las autoridades loca
les, bajo la presidencia del sabio
dominico R. P. Manuel Barbado,
comenzó la solemnidad, con los
acordes de la banda de música mu
nicipal, colocada en el patio, que
ejecutó diferentes y muy bien in
terpretadas composiciones. A con
tinuación se levantó el P. Barba
do y con la sencillez q general
mente caracteriza a los hombres
de saber, nos dijo, q no se pro
ponía hablar de Pedagogía porq
era materia agena a sus escasos
conocimientos, y q por esta últi
ma circunstancia tenía q ser bri
ve. Y dió comienzo a su discurso
con pausado atento, con moder
ación tremenda; pero poco a po
co según iba avanzando en su im
provisación se fué creciendo más
y más, hasta resultar un excelente
pedagogo; una personalidad su
mamente científica y entusiasta
patriótico, deleitando el auditorio
con hermosos párrafos q arranc
aron muy numerosos aplausos. Su
expresión traspasó el tiempo de su
propósito; pero a todos nos supo
a poco; nos pareció brevísimas.

Seguidamente, el joven maes
tro, q ha venido de Granada a
implantar y dirigir este centro de
enseñanza, ilustrado profesor de
la Escuela Manjón, don Miguel de
Hero, hizo uso de la palabra para
dar las gracias por los conceptos
de q había sido objeto y man
ifestar q con la ayuda de Dios y
y la cooperación del Patronato y
de los habitantes de Cuevas, se
deben separar óptimos frutos
de la obra cuya inauguración tenía
lugar.

La breve improvisación del jo
ven profesor, la naturalidad en el
decir, su sencillo dominio del ha
blar, la serenidad de espíritu, y la
expresión de su carácter, hicieron
formar el mas alto concepto del
orador dado motivo para con
siderar grandes esperanzas en el re
sultado de su acción docente, en
bancillo de un futuro mejor para
la juventud de las clases mas hu
mildes y desheredadas de esta
ciudad.

El señor Alcalde se levantó y
declaró la apertura de la Escuela
del Ave María.

La premura del tiempo y el mu
cho espacio robado a los lectores
de nuestro querido periódico, nos
veda de extendernos en consider
aciones, sobre lo transcendental
de la Obra, q se implanta en
Cuevas. Terminamos pues, felicit
ando con toda nuestra alma a los
miciadores de este pensamiento y
a todos los q contribuyen al con
tenimiento de esta plantilla de i
nfundos bienes y q tan alto colo
cará el nombre de Cuevas.

El Minero de Almagrera
Cuevas, 16 Octubre 1917.

La ciudad de Cuevas ha tenido
un dia de grata satisfacción.
La implantación e inauguración
de una escuela del Ave María, pro
cedimiento sistematizado por el

—

El Minero de Almagrera
Cuevas, 16 Octubre 1917.

La ciudad de Cuevas ha tenido
un dia de grata satisfacción.
La implantación e inauguración
de una escuela del Ave María, pro
cedimiento sistematizado por el

—

El Minero de Almagrera
Cuevas, 16 Octubre 1917.

La ciudad de Cuevas ha tenido
un dia de grata satisfacción.
La implantación e inauguración
de una escuela del Ave María, pro
cedimiento sistematizado por el

—

El Minero de Almagrera
Cuevas, 16 Octubre 1917.

La ciudad de Cuevas ha tenido
un dia de grata satisfacción.
La implantación e inauguración
de una escuela del Ave María, pro
cedimiento sistematizado por el

—

El Minero de Almagrera
Cuevas, 16 Octubre 1917.

La ciudad de Cuevas ha tenido
un dia de grata satisfacción.
La implantación e inauguración
de una escuela del Ave María, pro
cedimiento sistematizado por el

—

El Minero de Almagrera
Cuevas, 16 Octubre 1917.

La ciudad de Cuevas ha tenido
un dia de grata satisfacción.
La implantación e inauguración
de una escuela del Ave María, pro
cedimiento sistematizado por el

—

El Minero de Almagrera
Cuevas, 16 Octubre 1917.

La ciudad de Cuevas ha tenido
un dia de grata satisfacción.
La implantación e inauguración
de una escuela del Ave María, pro
cedimiento sistematizado por el

—

El Minero de Almagrera
Cuevas, 16 Octubre 1917.

La ciudad de Cuevas ha tenido
un dia de grata satisfacción.
La implantación e inauguración
de una escuela del Ave María, pro
cedimiento sistematizado por el

—

El Minero de Almagrera
Cuevas, 16 Octubre 1917.

La ciudad de Cuevas ha tenido
un dia de grata satisfacción.
La implantación e inauguración
de una escuela del Ave María, pro
cedimiento sistematizado por el

—

El Minero de Almagrera
Cuevas, 16 Octubre 1917.

La ciudad de Cuevas ha tenido
un dia de grata satisfacción.
La implantación e inauguración
de una escuela del Ave María, pro
cedimiento sistematizado por el

—

El Minero de Almagrera
Cuevas, 16 Octubre 1917.

La ciudad de Cuevas ha tenido
un dia de grata satisfacción.
La implantación e inauguración
de una escuela del Ave María, pro
cedimiento sistematizado por el

El conflicto uvero.

La ruina de la provincia.—

Visitas.—¿Qué se hace?

Si, queridos lectores; el Gobierno, representantes en Córtes, autoridades, todos deben saber que en Almería tenemos la completa ruina, y por tanto el conflicto es de una importancia grandísima.

Existen en el muelle más de 300.000 barriles de uva, que no se pueden transportar al extranjero por falta de buques. Eos barriles importan muchos miles de duros, que si aquellos se pudieran no llegarán a los diez mil a los obreros ni a negociantes, una perra chisca.

¿Qué resultará de todo esto? Pues lo que decimos antes; la ruina completa de la provincia, además de la que tenemos por causa de la guerra.

Ayer mañana, una comisión de la Asociación Uvera, visitó al Alcalde señor Granados Ferre, para exponerle la situación gravísima porque se atraviesa, y después de una larga conferencia, dicha autoridad local, en unión de la Comisión, visitó al señor Gobernador civil para darle cuenta del conflicto.

Se dirigieron telegramas al ministro del ramo, exponiéndole claramente lo que sucede, que sino se remedia, no sabemos el resultado que tendrá.

«No es mi amigo el que avisa», dice un antiguo adagio, y nosotros lo hacemos ahora porque vemos la catástrofe que se avecina, si la uva no se embarca y se pudre depositada en el muelle.

TRIBUNALES

EN LA AUDIENCIA.

Señalamientos para hoy

Causa del juzgado de Almería, contra Juan Gómez González, sobre disparo.—Abogado, don Eusebio Romero; procurador, don Domicio Navarro.

Vista de un incidente en pleno concierto.

Causa del juzgado de Huercal Overa, contra José Pérez Belzuete, sobre robo.—Abogado, don Francisco Revira; procurador, don Pascual Roca.



Don JAVIER UGARTE, nuevo Presidente del Tribunal Supremo.

OTRA RELACION.

Más resúltas multados.

Educación
Sígase oficio del señor Comandante de la Zona de esta capital y segundo Batallón de Reserva, los individuos que a continuación se relacionan han sido multados por no haber pasado la revisión reglamentaria:

Eduardo Garrido González, Rafael Carrasco Barón, Rafael Abad García, Vicente Bustos Lozano, Manuel Belmonte Martínez, José Baeza Ibáñez, José Castillo Gámez, José Carranza Romero, José Esteban Canet, Francisco Ferre Martínez, Diego García Caparrós, Manuel Menéndez Amat, Cristóbal Molina Muñoz, Francisco Antonio Molina Centurión, Pedro Patra Guerra, Juan Ramírez Terres, José Simarro Sánchez, Juan Vega Benito, José Miras Ferrer, Miguel García Jerez, Francisco González Ferre, José Hernández Hernández, Ramón Morales Láz, Antonia Pérez Montoya, Juan del Pino Gálvez, José Salinas Capel, Juan Sáenz Martínez, Antonio Sánchez Aragón, Fernando Sánchez Sánchez, José García Llorca, Demetrio Búrgos, Manuel Cenesse Montañés, Francisco Villegas López, José Deval Gil, Juan Pérez García, Diego Domínguez García, Antonio Fernández Muñoz, José Alcalde Alcalde, Vicente Saiz Hernández, Rafael Serrano Verdegay, Antonio López Díaz, Juan Morales Sánchez, Pascual Sánchez García, José Fresneda Barceló, Francisco García Rodríguez, Juan Ruiz Expósito.

Leed la *Gaceta*, los Boletines oficiales, los edictos y cédulas de citación de los juzgados, los atestados de la policía, los partes e informes de mil institutos de carácter más o menos oficial. ¡Qué de veces e un incierto, que nadie sabe si en vez de culpable será una víctima, se le trata con desdén y desprecio, o se le pone en evidencia ante la opinión pública!

Un amigo me citaba este caso, que se repite con lamentable frecuencia: «En la casa de socorro del distrito tantos, fué asistida la jefa Fuana de Tai, soltera, natural de tal pueblo, que dio a luz un robusto niño...»

¿Quieres mayor impertinencia que ese soltero? ¿Con qué derecho hacer pública la desnudez de una mujer que ningún mal hizo a nadie de la casa de socorro? ¿Os cobrás la caridad? Y menos mal si no se publican los nombres de los padres.

¡Qué de veces en un interrogatorio o declaración de testigos en justicia, se nos ocurre pensar ante una pregunta tan inútil como indiscutible: ¿por qué no contestaré el interrogatorio? ¿y eso qué les importa a ustedes? La justicia no puede ser soberbia, ni aún ella está

por encima de las leyes de la buena educación. Elías, como las autoridades, todas, de alto a bajo, deben ser modelo y el ejemplo para los demás.

Cuando yo leo por ejemplo, en un edicto que publican los periódicos oficiales: «Se cita y emplaza a Fulano de tal alias el... (equí un Francisco Pérez López, Ramón Moreto, a veces grosero, a veces obsceno), se me crispan los nervios. ¿Qué adelanta la justicia entendiéndose con un hombre por su apodo vulgar y a veces conteniéndole con él en su misma jerga? Eos son en todo caso son cosas y palabras para dichas en voz baja, al oído, distimilando el rubor.

Es una de las cosas que más facilmente se pegan en el hombre,

esas pequeñas cosas de la buena educación. Ved si no lo que escurre en las casas u hogares. Por las críadas y criadas de servicio conocéis la educación de los dueños, como raramente veréis una dama que vista bien en casa de una señora que vista mal.

Pues bien, en un país los señores son las autoridades en todas sus jerarquías: son ellas las que deben dar el ejemplo de corrección y discreción que deseamos sigan o imiten los demás.

Y no se diga de la prensa, que a veces también, casi siempre sin querarlo, comete sus ligerezas. La *Gaceta*, las publicaciones, la prensa oficial nos dejan tamañitos a los demás.

MAX.

Unico desinfectante de los órganos respiratorios.

Noticias mineras

Registros.

Por don José Bretón Alvarez, se solicitaron ayer los siguientes registros mineros:

Uno de 18 partenencias de hierro, con el nombre de «Siga la Racha», situadas en el paraje Cuevas del Tabaco, término de Níjar.

Y otro también de 18 partenencias de igual mineral, titulado «La Prontilla», paraje Playazo de Cala-Figuera, del término de Níjar.

Plomo y plata.

Sin variación cotizase en Londres la tonelada de plomo a L. E. 30 00.

En la plata continúa persistiendo la baja en sus cotizaciones, pues de paniques 49 38 a que se celebra el día 8 del actual, baja según el último telegrama que de Londres conocemos y que corresponde al día 12, a P. 47 3/4 la onza.

Los fundidores continúan pagando las entregas que de estos minerales se les hagan a los precios fijados de noventa y dos a noventa y cuatro reales el quintal de plomo y a quince y medio reales la onza de plata, con los descuentos usuales de 5 tipos y 5 reales.

Juzgado municipal

Día 18

Nacimientos.

José del Agüila Segura, María López Portillo y Encarnación Barruelo Sánchez.

Defunciones.

Joséfa Sánchez Santiesteban y Manuel Yébenes García.

Casamientos.

Francisco Martínez Alcaraz con Tomasa Martínez Cruz.

AGRADECIMIENTO.

Dice el *Heraldo de Madrid*, que la iniciativa del Gobierno para aliviar la situación de los empleados del Estado, con motivo de la carestía de las subsistencias, ha encontrado eco de gratitud en los interesados.

Ha parado de negociado en negociado, en el ministerio de Hacienda, la siguiente nota, redactada por uno de los funcionarios:

«Queridos compañeros de Hacienda:

¡No es hora de preámbulos! Creo que ha llegado el instante de significar nuestra gratitud al Gobierno por su generosa iniciativa de aliviar la miseria situación de los empleados del Estado.

De resulta en la forma que sea la noble promesa de nuestro presidente del Consejo de ministros, los empleados todos de la Nación estamos en el deber de expresar de algún modo que tenemos corazón: centro donde radica el sentimiento que más amables, que más eleva al hombre.

Somos nosotros, los funcionarios de Hacienda, los que depositamos esa flor de la gratitud, antes que los demás que han de seguirnos, en el aumento del presidente del Consejo y del ministro de Hacienda: una tarjeta que simboliza nuestro afecto, nuestra adhesión y nuestro agradecimiento».

La idea fue aceptada en el acto por todos los que la conocieron, y poco después se puso en práctica.

Durante la tarde desfilaron muchos empleados de Hacienda por el domicilio de los señores Dato y Buglha, para dejar su tarjeta simbólica de la clase.

Parece que los empleados de otros ministerios se adherían a la manifestación de simpatía.

Todo Torre José Navarro Cazorla, Ildefonso Romero Martínez, José Vergel Martínez, Ignacio Espósito, Manuel Gómez Gómez, González, Miguel Martín Martín, Vicente Peñalba, Alburquerque, Antonio Ruiz Ruiz, Juan Tijeras Benítez, Antonio Gómez García, Antonio Gil Sanchez, Francisco Pérez López, Ramón Ubeda Montoya, Francisco Callejo Domínguez, Angel García Carmona, Cristóbal Pérez Ayala, Pedro Molina Flores, Manuel Domínguez Muñoz, Juan Padilla Guillerme, José García Such, Pedro Leiva Espinosa, José González Luque, Julio Ascaso García, Luis García Orozco, Juan Garmendia Casarorte y Manuel Sanchez Ramírez.

Cuando yo leo por ejemplo, en un edicto que publican los periódicos oficiales: «Se cita y emplaza a Fulano de tal alias el... (equí un Francisco Pérez López, Ramón Ubeda Montoya, Francisco Callejo Domínguez, Angel García Carmona, Cristóbal Pérez Ayala, Pedro Molina Flores, Manuel Domínguez Muñoz, Juan Padilla Guillerme, José García Such, Pedro Leiva Espinosa, José González Luque, Julio Ascaso García, Luis García Orozco, Juan Garmendia Casarorte y Manuel Sanchez Ramírez).

Todos corresponden al año de 1917.

Fumaderos.

Papel Zotal.

Único desinfectante de los órganos respiratorios.

Noticias mineras

Registros.

Por don José Bretón Alvarez, se solicitaron ayer los siguientes registros mineros:

Uno de 18 partenencias de hierro, con el nombre de «Siga la Racha», situadas en el paraje Cuevas del Tabaco, término de Níjar.

Y otro también de 18 partenencias de igual mineral, titulado «La Prontilla», paraje Playazo de Cala-Figuera, del término de Níjar.

Plomo y plata.

Sin variación cotizase en Londres la tonelada de plomo a L. E. 30 00.

En la plata continúa persistiendo la baja en sus cotizaciones, pues de paniques 49 38 a que se celebra el día 8 del actual, baja según el último telegrama que de Londres conocemos y que corresponde al día 12, a P. 47 3/4 la onza.

Los fundidores continúan pagando las entregas que de estos minerales se les hagan a los precios fijados de noventa y dos a noventa y cuatro reales el quintal de plomo y a quince y medio reales la onza de plata, con los descuentos usuales de 5 tipos y 5 reales.

Después se leyó la Real orden a que antea nos referimos.

El señor Gobernador civil, dijo que no habiendo unanimidad para la designación de uso sólo, propone hacer la ternia, según manda la Real orden, sobre la que no cabía discusión.

El señor Bustos, dijo que por sencillez de la Junta, se votaran para la ternia tres de los cinco que fueron elegidos la primera vez.

El señor Muñoz Ocaña contestó que nada de seriedad perdía la Junta con votar en la ternia, afiadando que ésta se creía tan seria como el primer, y que antes había votado lo que tuvo por conveniente y ahora lo que la parcia.

Procedióse a la elección de la ternia, dando el siguiente resultado:

Primer lugar. —Don Guillermo Rueda Galán, 10 votos; don Andrés López Rodríguez, 5, y don Plácido Langue Rubio, 1.

Segundo lugar. —Don Manuel Ochotorena Triquio, 9 votos; don Rafael Vaiverde Rodríguez, 3 y don José Manuel García García, 1. (Aparecieron tres papeletas en blanco).

Tercer lugar. —Don Plácido Langue Rubio, 7; don Manuel Fuentes, 3; don Andrés López Rodríguez 3; y don Francisco Lirola 1. (Dos papeletas en blanco).

Resultó con mayoría para el primer lugar, don Guillermo Rueda Galán.

El Presidente leyó el siguiente escrito:

De resulta en la forma que sea la noble promesa de nuestro presidente del Consejo de ministros, los empleados todos de la Nación estamos en el deber de expresar de algún modo que tenemos corazón: centro donde radica el sentimiento que más amables, que más eleva al hombre.

Somos nosotros, los funcionarios de Hacienda, los que depositamos esa flor de la gratitud, antes que los demás que han de seguirnos, en el aumento del presidente del Consejo y del ministro de Hacienda: una tarjeta que simboliza nuestro afecto, nuestra adhesión y nuestro agradecimiento».

La idea fue aceptada en el acto por todos los que la conocieron, y poco después se puso en práctica.

Durante la tarde desfilaron muchos empleados de Hacienda por el domicilio de los señores Dato y Buglha, para dejar su tarjeta simbólica de la clase.

Parece que los empleados de otros ministerios se adherían a la manifestación de simpatía.

En la tarde desfilaron muchos empleados de Hacienda por el domicilio de los señores Dato y Buglha, para dejar su tarjeta simbólica de la clase.

Parece que los empleados de otros ministerios se adherían a la manifestación de simpatía.

En la tarde desfilaron muchos empleados de Hacienda por el domicilio de los señores Dato y Buglha, para dejar su tarjeta simbólica de la clase.

Parece que los empleados de otros ministerios se adherían a la manifestación de simpatía.

En la tarde desfilaron muchos empleados de Hacienda por el domicilio de los señores Dato y Buglha, para dejar su tarjeta simbólica de la clase.

Parece que los empleados de otros ministerios se adherían a la manifestación de simpatía.

En la tarde desfilaron muchos empleados de Hacienda por el domicilio de los señores Dato y Buglha, para dejar su tarjeta simbólica de la clase.

Parece que los empleados de otros ministerios se adherían a la manifestación de simpatía.

En la tarde desfilaron muchos empleados de Hacienda por el domicilio de los señores Dato y Buglha, para dejar su tarjeta simbólica de la clase.

Parece que los empleados de otros ministerios se adherían a la manifestación de simpatía.

En la tarde desfilaron muchos empleados de Hacienda por el domicilio de los señores Dato y Buglha, para dejar su tarjeta simbólica de la clase.

Parece que los empleados de otros ministerios se adherían a la manifestación de simpatía.

En la tarde desfilaron muchos empleados de Hacienda por el domicilio de los señores Dato y Buglha, para dejar su tarjeta simbólica de la clase.

Parece que los empleados de otros ministerios se adherían a la manifestación de simpatía.

En la tarde desfilaron muchos empleados de Hacienda por el domicilio de los señores Dato y Buglha, para dejar su tarjeta simbólica de la clase.

Parece que los empleados de otros ministerios se adherían a la manifestación de simpatía.

En la tarde desfilaron muchos empleados de Hacienda por el domicilio de los señores Dato y Buglha, para dejar su tarjeta simbólica de la clase.

PRACTICAS DE TIRO.

El 12º Montado de Artillería

El capitán escritor señor Villegas, nos dió cuenta que el Gobernador militar señor Hernández Aracil había recibido un despacho oficial de Granada, participándole que esta tarde en el tren correo llegaría a Almería el teniente coronel segundo jefe del Regimiento 12º Montado de Artillería, de guardia en aquella capital. Además llegarán un capitán, un teniente, un jefe de Estado Mayor y un teniente de Caballería.

También llegará el pelotón de blancos, compuesto de un brigada, un sargento, un obrero primero, dos cabos, un educando, dos ordenanzas y 24 hombres, bajo las órdenes del capitán de la 7ª batería y auxiliado por el teniente habilitado, con el material de blancos y dos carros catalanes.

El mismo despacho oficial asegura que el lunes 22 llegará todo el Regimiento al mando del coronel señor Carranza.

El viaje lo realizarán, como ya tenemos indicado, por la carretera de Orgiva, A buñol y Adra.

Botica Central
del Licenciado
José Pérez López.

Productos químicos y farmacéuticos.—Preparaciones galénicas.—Específicos nacionales y extranjeros.—Agua y minerales.—Ortopedia.—Algodones, gasas y vendas antisépticas.

Servicio asistencial y económico.

15. REAL 15 ALMERIA

GACETILLAS

Junta de socios.

Esta tarde a las tres, se reunirá en el Ayuntamiento la Junta de Asociados, para discutir y aprobar una transferencia de crédito de 37.500 pesetas y nombrar en propiedad dos médicos titulares.

Ferrocarriles Andaluces.

Esta Compañía tiene el honor de poner en conocimiento del público, que, a partir del día 15 de Noviembre próximo, quedará anulada la tarifa especial de g. v. número 3 para el transporte de viajeros con billetes y tarjetas de abono valederos para un período determinado, que fué aprobada por Real orden fecha 17 de Febrero de 1916 y empezó a regir el 15 de Mayo del mismo año.

D. E. P.

Ha fallecido en esta capital e apreciable joven Manuel Yébenas García, que contaba 12 años de edad, hijo de nuestro amigo el industrial de esta plaza don Ramón Yébenas.

A ésta y su esposa enviamos nuestro pésame más sentido.

Por caridad!

En la calle del Olmo, número 16 (Barrio Alto), existe una familia compuesta del matrimonio y tres hijos, en la mayor miseria, recogidos todos en una pequeña habitación y durmiendo en el suelo.

Dijimos este ruego a las personas caritativas, que sabemos hay muchas en nuestra capital.

Multas municipales.

El Alcalde multó ayer en una peseta, a cada uno de veinte señores del Mercado público Agustín López, Francisco Martínez y José Orellana, por querer aprovecharse del público.

El Orellana es reincidente por muchas veces.

Enfermo.

Se encuentra enfermo de alguna gravedad, el Director de esta Subsede del Banco de España, don Ricardo Montejo.

Nos alegramos que brevemente recobre su salud.

No se reúne.

Por falta de número no se reunió ayer en el Ayuntamiento la Comisión de Hacienda.

En busca de trabajo.

En el vapor «Asturias-Merch», abandonaron ayer con destino a Barcelona, 72 obreros, que van en busca de trabajo.

¡Asesinos!!

nos dicen porque vendemos los Sombreros, Gorras, Corbatas y Boinas de ultima novedad a precios mas baratos que de fábrica y nosotros nos reimos, por que todo el que quiere vestir bien, elegante y barato prefiera las Sombrererías de Sucesor de Rossiles y Ulibarri, calle de las Tiendas 4 y Nicolás Salmerón 3.

Médico Odontólogo.

Habiendo llegado de Madrid al especialista en enfermedades de boca y dientes doctor Fernández Palacios, pasará consulta en el Hotel Simón, sitio y hora de costumbre durante los últimos días de Septiembre y todo el mes de Octubre.

Se alquilan.

dos grandes almacenes para cabida de 20.000 barriles.

Razon, calle Narváez núm. 14.

Aparatos eléctricos.

Preciosos aparatos para comedor, salas y gabinetes.—Instalaciones completas de luz y timbres a precios económicos.—Guillermo Herrera.—Almacenes de maquinaria y material eléctrico. Almería.

Entre ellos mil uno hay tan solo que persiste, sin fara y sin engaños. Toda España hace ya cincuenta años, consume el popular «Liquor del Pelo».

SECCION RELIGIOSA

SANTOS PARA HOY.—Sis. Pedro de Alcántara; Pelagia, vg., Berón de Tolomeo, Lucio, Vero, mrs.; Frede winda, vg.; Aquilino, Eusebio, Verano, ob.; Biblio, ab.

La misa y el oficio divino son de San Pedro Alcántara, con rito doble y color blanco.

Visita de la Corte de María.—Ntra. Sra. de los Dolores, en Santiago.

Jubileo de las 40 horas, en las Hermanitas de los Pobres.

PARA MAÑANA.—Santos Juan Cencio, pb.; Irene, María, Sis. de vg., mrs.; Máximo, Capistrano, Artamio, Jorge, dc.; Aurelio, mrs.; Sindulfo.

La misa y el oficio divino son de San Juan de Cencio, con rito doble y color blanco.

Visita de la Corte de María.—Ntra. Sra. de Belén, en Santiago. Jubileo de las 40 horas, en San Pedro.

CULTOS.—En la Catedral se celebran los cultos a las 9 de la mañana y a las 3 de la tarde.

—En las parroquias y capillas, rosario a la oración,

DON M. APARICIO

De Finana (Almería)
Vende barriles de pino y serrín de corcho

A PRECIOS BARATÍSIMOS.

Vino

clarete superior para mesa, 30 céntimos litro 18 reales arriba.

Juan Tonda, Plaza de San Sebastián, número 5.

Doctor Manuel Marín.

Oculista del Hospital provincial

Especialista en enfermedades de los ojos, de las Facultades de Medicina de París y Madrid.

Miembro de las Sociedades de Oftalmología de París e Hispano-Americanas.

CONSULTA: de 8 a 12 mañana A de 3 a 5 tarde.

PUERTA DE PURCHENA, 3.

MOSAICOS ROPEIRO

FABRICA DE Pavimentos hidráulicos DE

Eduardo López

Puerta de Belén (antiguo Tejar)

Consulta especial de enfermedades de la mujer

A CARGO DEL Doctor R. GARCIA LANGLE

de la Beneficencia municipal

Profesor del Instituto Rubio y ex

Profesor Auxiliar de la Facultad de Medicina de Madrid.

Da 3 a 5. Puerta de Purchena 4.

No pide una habitación

en casa de familia honorable. Escribir dando precios a esta Administración.

Doctor Eduardo Pérez Cano

del hospital provincial.

Consulta especial de enfermedades venéreas a sifilíticas.

Análisis de sangre, esputos, orinas y demás productos patológicos.

TRATAMIENTO ANTIRRÁBICO COMPLETO

Da 2 a 4, calle del Cid, número 7

LA CRÓNICA MERIDIONAL

LLOYD NACIONAL

Sociedad de Navegación a Vapor

Río de Janeiro

Vapores fruteros para los puertos del Brasil. Admitiendo cargas para Río de Janeiro y Santos. Con conocimiento directo para los puertos de Porto Alegre, Pelotas, Río Grande del Sur, Florianópolis, Ilheus, San Francisco, Paranaguá, Victoria, Bahía, Aracaju, Macaé y Pernambuco, con trasbordo en Río Janeiro.

Para informes sus consignatarios

Verdejo Hermanos.

AVISO

El Establecimiento de Optica, Joyería y Relojería, que había instalado en el número 14 del Paseo del Príncipe, se ha trasladado al número 22, antigua Relojería Francesa y al 19, Joyería de la Viuda de Sánchez; habiéndonos quedado con todas las existencias que en ambos había, donde encuadrará el público un gran surtido en Joyería, Optica, Relojería, Electricidad y artículos para regalos a precios baratísimos.

Se compra plata, oro y alhajas.—Se hacen composturas

PEREZ Y SANTOS

Paseo del Príncipe, 19 y 22, Casa del «Hotel Simón».

SACOS HARINEROS usados, se compran.

PESCADORES, 3 y 5.

PLATA CHRISTOFLE

Variado surtido en cubiertos y objetos de fantasía

Depósito exclusivo para Almería y su provincia
Casa Ferrera; Martínez Campos 17 y 19

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio especial)

Informes de la guerra

Madrid 18.

Parte francés

El despacho oficial recibido esta tarde de París dice:

En Bezonvaux maleogramos el golpe de mano del enemigo.

Los aviones enemigos lanzaron varias bombas sobre Nancy, haciendo diecisiete víctimas del elemento civil.

Destruidos seis aparatos de los enemigos, cayendo cinco sin golpe.

Bombardamos las estaciones de Courances y Thionville, las fábricas y numerosos depósitos de municiones y los viviendas.

Comienza diciendo que las circunstancias actuales impiden que los hombres de la izquierda tengan elevación de corazones y de pensamiento.

Nadie desea —dice— la calda del señor Dato, así como éste no ignora la gravísima situación presente.

Algunos de los que se oponen a la guerra, se impone un Gobierno de la izquierda con la colaboración de socialistas y regionalistas.

Gobernando con las actuales Cortes, esto habría evitado las protestas del Ejército, de los parlamentarios y del proletariado.

El Parlamento —agrega— debe crear y no derribar al Gobierno. Esto será la clave de la conservación perdurable de la Monarquía.

Dice el señor Alba que le inquieta el que se lleva a cabo la disolución de las Cortes, porque esto desataría las luchas entre germanófagos y aliadíos y provocaría la elección en bloque en Cataluña superior a sesenta diputados, que imposibilitarían la labor de todo Gobierno nuevo.

El Gobierno debería desarrollar su programa de reorganización del Ejército, atendiendo a los anillos concretos de las Juntas de defensa; reconstituiría la hacienda con los planes presentados hace años; atendería los problemas sociales; resolvería los problemas principales de España, los cuales consisten en la construcción de barcos y ferrocarriles y la extracción de carbones; por procedimientos financieros se lograría

Otras noticias.

Madrid 18.

Importantes declaraciones de Alba.

El periódico «El Día», en su número de hoy publica las importantes declaraciones hechas por el exministro liberal don Santiago Alba.

Comienza diciendo que las circunstancias actuales impiden que los hombres de la izquierda tengan elevación de corazones y de pensamiento.

Nadie desea —dice— la calda del señor Dato, así como éste no ignora la gravísima situación presente.

Algunos de los que se oponen a la guerra, se impone un Gobierno de la izquierda con la colaboración de socialistas y regionalistas.

Gobernando con las actuales Cortes, esto habría evitado las protestas del Ejército, de los parlamentarios y del proletariado.

El Parlamento —agrega— debe crear y no derribar al Gobierno. Esto será la clave de la conservación perdurable de la Monarquía.

Dice el señor Alba que le inquieta el que se lleva a cabo la disolución de las Cortes, porque esto desataría las luchas entre germanófagos y aliadíos y provocaría la elección en bloque en Cataluña superior a sesenta diputados, que imposibilitarían la labor de todo Gobierno nuevo.

El Gobierno debería desarrollar su programa de reorganización del Ejército, atendiendo a los anillos concretos de las Juntas de defensa; reconstituiría la hacienda con los planes presentados hace años; atendería los problemas sociales; resolvería los problemas principales de España, los cuales consisten en la construcción de barcos y ferrocarriles y la extracción de carbones; por procedimientos financieros se lograría

reducir los ferrocarriles, las noche, en el cual eleva al tráfico la petición de indulto para el Comité de huelga.

El «Heraldo» estima que la sentencia dictada contra el Comité no tiene que debió aprobarla el Tribunal Supremo de Guerra.

Dice el Presidente.

El señor Dato ha anunciado que en breve llegará a Madrid el nuevo embajador francés que ha sustituido a Mr. Gessfray.

Se congratuló el Presidente de que los hombres públicos emitían sus juicios para orientar al país.

Al propio tiempo dijo que le sorprende de que el levantamiento de la censura no haya motivado campañas violentas contra el Gobierno.

También dijo que en el Consejo de ministros se aprobará el decreto contra los acaparadores.

PERPEN

AGUA MINERAL
natural
PURGANTE
NUEVOS MANANTIALES EN
LOECHES

PEÑAGALLO

El más suave purgante.

Pida Vd. la botella de una dosis.—Oficinas: Montera 29, Madrid.

DEPURATIVA
Antiartritica
Antiherpética



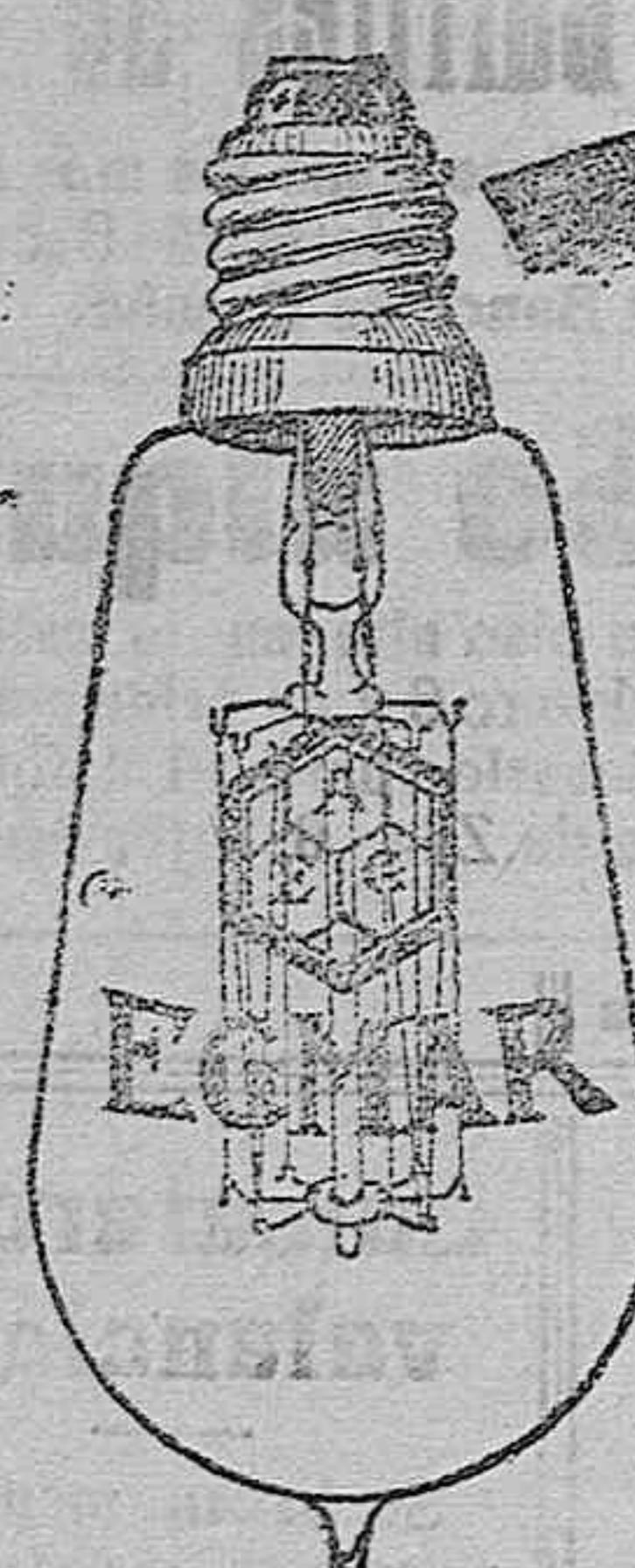
Export Bier

Estrella Roja

es la Reina de las Cervezas

No contiene adición de alcohol - La mejor para las comidas - Es técnica - Es digestiva

Representante: Antonio Gómez Mayer



LAMPARA EGMAR

UNICA
IRROMPIBLE

Invento
Sensacional



De venta: Casa de los Sres. Soriano Martín y Compañía, Paseo del Príncipe 14
y Sebatián Pérez 1.—Almería.

La Mutual Franco-Española

SOCIEDAD DE PREVISIÓN Y CAJA DE AHORROS POPULAR

Calle de Alcalá, núm. 38—MADRID

Objeto de la Sociedad: Creación de capitales mediante entregas de CINCO pesetas al mes durante diez años.

Garantías a seguridades absolutas para los socios

1.^a Los fondos recaudados se invierten inmediatamente en valores de Estado español y se constituyen en el Banco de España, en DEPOSITOS INTRANSFERIBLES, que no pueden retraerse sin la autorización de la Comisión general de Seguros y la Junta Consultiva y mediante una Real orden del Excmo. Sr. Ministro de Fomento.

2.^a Todo socio tiene derecho a comprobar por sí mismo, en cualquier momento, la capitalización de Seguros de su respectiva Asociación.

3.^a También pueden anualmente examinar las cuentas, balances y todos los antecedentes de su respectiva Asociación.

4.^a La Mutual Franco Española tiene constituido un DEPOSITO DE 427.400 pesetas por las Asociaciones en curso conforme a la ley de 14 de Mayo de 1908.

5.^a Funciona la Sociedad sujeta a la vigilancia de una comisión de socios nombrada por la Junta general, a la inspección general de Seguros establecida en el Ministerio de Fomento, a la dirección de un Consejo general y a la de los especiales constituidos en casi todas las provincias de España.

Situación de la Sociedad

	Suscriptores.	Partes suscriptas.	Capital suscripto.	Préstamos efectivos y depósitos en el Banco de España.
En 30 de Junio de 1916.	131.188	163.643 1/2	98.186.100	26.721.296,31
En 30 de Septiembre de 1916	137.297	171.320	202.792.000	28.206.043,42

Asociaciones de contraseguros

Se forman y liquidan anualmente entre los herederos o beneficiarios de los asegurados fallecidos. Desde 1902 viene satisfaciendo más del doble de la que pagaron en vida los asegurados fallecidos.

Pagos realizados

Importa lo salafado a los beneficiarios de pólizas, 2.933.269,07 pesetas.

La Mutual Franco-Española es la más antigua de sus similares en España.

La Unión y El Fénix Español

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal



50 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios
SUBDIRECTORES EN ALMERÍA:
SALVADOR ROMERO Y HERMANO, PASEO DEL PRÍNCIPE, 10

¡QUÉ ES LO QUE NECESITAN.
los DEBILITADOS, los FATIGADOS
aquejados que tienen débiles los PULMONES y los BRONQUIOS?
Un ANTISÉPTICO y un RECONSTITUYENTE
Para casos tales, nada como la

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE

que en forma apropiada, reúne el antiséptico y el reconstituyente más poderoso, la Circeola y el Clorhidrofósforato de Cal. Constituye el remedio soberano contra los CATARROS, las BRONQUITIS CRÓNICAS, la GRÍPPE, el RAQUITISMO y la ESCRÓFULA. Aumenta el apetito y las fuerzas, agota las secreciones y previene la

TUBERCULOSIS

L. PAUTAUBERGE, COURCOURT-PARIS, y en todas las Farmacias

5.000.000

DE PESETAS salen de España anualmente por la importación de ESPECIALIDADES FARMACÉUTICAS.

Los Sres. Médicos podrían evitar recetando productos Farmacéuticos Españoles con lo cual se beneficiarían el comprador y las Industrias nacionales.

Precios al público de algunas de las Especialidades del Laboratorio de J. G. ESPINAR, de SEVILLA, comparados con sus similares extranjeros.

Precios extranjeros PESETAS	Nombre de las Especialidades	Precios de la otra España PESETAS
5'	Cápsulas de Sándalo	3'
6'	Crema de Bismuto	3'75
7'50	Esencia de Zazaparrilla (botella grande)	3'75
4'50	Glicerofósforo de cal granulado	2'75
5'	Jarabe ioduro ferroso	2'50
4'50	Id. iodo-tánico	2'50
5'	Id. Hemoglobina	3'
3'50	Levadura de Cerveza granulada	2'75
3'50	Solución al Clorhifrofósforo de cal creosotada	2'50
5'	Vino de Peptona	3'
4'50	Id. Iodo-tánico fosfatado	2'75
6'	Id. Carne, Quina y Hierro	3'50

Vesta: Principales Farmacias y Droguerías.

AGRICULTORES!

Abonar con Nitrato de sosa de Chile y blandirlo es un beneficio mínimo de 100 pesetas por cada 100 kilogramos de sulfato empleado.

La producción anual de las Nitritas de Chile se aproxima a tres millones de toneladas métricas.

Da venta en todas las casas que se dedican al negocio de abonos químicos minerales.

Para informes relativos a su aplicación como abono, dirigirse al leonítido del Nitrato de sosa de Chile Madrid, Almirante, 19.

La Perla Antigastrágica

del Doctor Delgado

CURA LOS PADRECIMIENTOS DEL ESTOMAGO:

Medicación eficaz contra las afec-

ciones del estómago, sea dolor, acidez

vómitos, vértigos después de las co-

midas, inapetencia, debilidad, estomacal,

aburrida, diarrea y sus gaseas

para todas aquellas molestias resultantes de las digestiones, sean o no dolores.

Para mayores datos dirigirse al re-

ferente deposito: Sevilla, El autor forma

El Globo, Tetuán 20.

Almería, Rotonda Serrano Domingo, de

D. Juan Vives Pérez, Paseo del Príncipe,

Málaga, la cada ferretería de la calle

Iluminante al Instante

y Util para los demás

por BRAVO Y LECEA.

Anuario para 1918

Edición encuadrada, el ejem-

plar 5,50 pesetas.

Idem de lata, Idem 7 idem.

Para pedidos de ejemplares y ta-

rlas de anuncios:

Estadio 74, Salas — Gaudalupe, 10.

Para encargos en Almería Libre-

ra de Idro Gareta, Semper, Paseo

del Príncipe número 22.

Crislado.

La acreditada corsetería de dona

Juana Navarro, hoy es de su se-

ñorina doña Angeles Escobar, se

ha trasladado a la calle de Grana-

día, número 73.

Se hacen fajas para el descenso

de la matriz, desprendimiento de

ribones y para hernias de ombligo

y inglés. Fajas y bragueros sin hie-

rro para caballeros. Aparatos para

curvación de la columna vertebral

Compra de toda clase de
Monedas de Oro
y Billetes Extranjeros

Sociedad Anónima Romero

----- 10, Paseo del Príncipe, 10 -----

La experiencia demuestra que
los chocolates y dulces
MATIAS LOPEZ
son los mejores del mundo.

Pedidos en todos los Ultramarinos y Confiterías

BANCO HIPOTECARIO
DE ESPAÑA

Préstamos al cinco por 100 anual

Agentes: SALVADOR ROMERO Y HERMANO

Paseo del Príncipe, 10